# Universidad Tecnológica Nacional Facultad Regional Avellaneda



	Facultad Regional Avellaneda							UTN	UTNFra		
Técnico Superior en Programación - Técnico Superior en Sistemas Informáticos											
Materia: Laboratorio de computación I											
Apellido:				F	echa:						
Nombre:				D	ocente <sup>(2)</sup> :						
División:	1° K		N	Nota <sup>(2)</sup> :							
Legajo:			F	Firma <sup>(2)</sup> :							
Instancia <sup>(1)</sup> :	PP	Х	RPP		SP		RSP	FIN			

- (1) Las instancias validas son: 1<sup>er</sup> Parcial (**PP**), Recuperatorio 1<sup>er</sup> Parcial (**RPP**), 2<sup>do</sup> Parcial (**SP**), Recuperatorio 2<sup>do</sup> Parcial (**RSP**), Final (**FIN**). Marque con una cruz.
- (2) Campos a ser completados por el docente.

# **Desarrollar en ANSI C:**

Se necesita administrar los álbumes de artistas musicales, y para ello se deberá realizar un programa de acuerdo a lo siguiente:

Discográfic	Cátigo de discográfica (autoincremental)  Descripción (máximo 51 caracteres)	Tipo artista	a: (1, solista; 2, banda) Código (autoincremental) Descripción (máximo 51 caracteres)
Artista:	Código de artista (autoincremental) Nombre (máximo 51 caracteres)	Álbum:	Código de album (autoincremental) Título (máximo 51 caracteres) Validar Fecha de publicación Validar Importe Validar

- 1. ALTAS: No es necesario el ingreso de todos los álbumes.
- 2. MODIFICAR: Se ingresará el Código de Álbum, permitiendo en un submenú modificar:
  - o Título
  - o Fecha de publicación
  - o Importe
- 3. BAJA: Se ingresará el Código de Álbum y se realizará una baja lógica.
- 4. **INFORMAR:** 
  - A. Total y promedio de los importes, y cuántos álbumes no superan ese promedio.
  - B. **Cantidad** de álbumes cuya fecha de publicación es posterior a 31/12/1999.
- 5. LISTAR:
  - A. Todas las discográficas.
  - B. Todos los tipos de artistas musicales.
  - C. Todos los artistas.
  - D. Todos los álbumes.
  - E. Realizar un solo listado de los álbumes ordenados por los siguientes criterios:
    - o Importe (descendentemente)
    - o Título (ascendentemente)
  - F. Todos los álbumes cuya fecha de publicación es posterior a 31/12/1999.
  - G. Todos los álbumes que no superan el promedio de los importes.
  - H. Todos los álbumes de un artista determinado.
  - I. Todos los álbumes de cada año.
  - J. El álbum o los álbumes más baratos.

# **PARTE 2:**

### A LO REALIZADO AGREGAR:

- La entidad **País**, la misma contendrá los campos **id** y **descripción**.
- Listar todos los **países**.
- Agregar el **país** al Alta y Modificación de álbumes.
- Listar todos los albumes que no sean de Argentina.
- Listar todos los albumes de Argentina que correspondan a un año determinado.

### **NOTAS:**

- I. Se deberá desarrollar una biblioteca para todas las entidades, la cual contendrá las funciones Alta, Baja y Modificar **Álbum**; como así también Informar, Listar y el Menú de opciones.
- II. Las validaciones deberán estar en una biblioteca aparte.
- III. **Álbumes:** no se podrá ingresar a los casos Modificar, Baja, Informar y Listar; sin antes haber realizado al menos un Alta.
- IV. Para las entidades Discográfica, Tipo de Artista y Artista, no hace falta realizar los ABM, sino que se podrá declarar e inicializar los datos de manera directa (hardcode).
- V. El código deberá tener comentarios con la documentación de cada una de las funciones y respetar las reglas de estilo de la cátedra.